

Señores Accionistas
SOISEC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2019	Año 2018
Activos Totales	73,638.92	62,331.83
Pasivos Totales	1,871.13	7,080.60
Patrimonio	71,767.79	55,251.23
Ingresos	38,269.70	46,015.08
Costos/Gastos	20,284.62	33,046.35
Utilidad/Pérdida	17,985.08	12,968.73

La Utilidad del ejercicio fue de \$17.985,08, luego de descontar el impuesto a la renta por el monto de \$ 1.468,52 queda como utilidad neta el valor de \$ 16.516,56

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Certifico que la presente es fiel copia del original firmado por los socios en la fecha expuesta en la misma.

Atentamente,

Lo Certifico



Ab. Jorge Alberto Carrón Cobo

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA